

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 18.02.2022

Lugar: Centros Social Polivalente Virgen de los Reyes

c/ Fray Isidoro de Sevilla, nº1

Sala 9

Hora: 9:30

Asistentes:

- Presidenta: D^a. Emilia Barroso Fuentes. La Directora General de Acción Social.
- Secretaria. D^a. Victoria Rodriguez Jimenez. Trabajadora Social Servicio de Intervención de Servicios Sociales.
- D^a. M^a José Comino Aguilera. TUSSAM
- D^a. Susana Fiestas. D. Gral. Modernización Digital Ayto. Sevilla
- D^a. Margarita Valle. Oficina Accesibilidad. GMU
- D. Miguel Bazaga Gómez. Fiestas Mayores
- D. Tomás Martin. Vocal Personas con Discapacidad Física
- D. Raúl Ruiz Diaz. Vocal Personas con Discapacidad Sensorial
- D^a Adriana Perez Barrones. ONCE
- D^a Lucia Rodríguez Bravo. Vocal Personas con enfermedad mental.
- D. Fernando Martínez Cañavate. Dirección General de Salud

Ausentes:

- D^a. Marta Torrens Izquierdo. IMD
- D^a. Eva M^a Domínguez Domínguez. Parques y Jardines. Ayto. Sevilla
- D. Manuel Burgos López. EMVISESA
- D. Jose Luis Suárez Hurtado. Vocal Personas con Discapacidad Cognitiva
- D. Félix Lerma Gallego. D. Gral. Movilidad. Ayto. Sevilla

Código Seguro De Verificación	GZHns500chMRYIB159hogA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Victoria Rodríguez Jimenez	Firmado	05/09/2022 10:04:31
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GZHns500chMRYIB159hogA==		



- D^a. Amapola López. Equipamientos y Espacios Naturales. Ayto. Sevilla
- D. Jose Antonio Chacón Flores. Edificios Municipales. Ayto. Sevilla
- D^a. Beatriz Arilla. Consorcio Turismo
- D. Carlos Garcia Lara. Fiestas Mayores. Ayto. Sevilla.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior
2. Plan de Accesibilidad Fiestas Primaverales 2022: Semana Santa y Feria
3. Ruegos y Preguntas

Desarrollo:

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2. Plan de Accesibilidad Fiestas Primaverales 2022: Semana Santa y Feria

D^a Emilia Barroso, introduce el tema principal a tratar, que es el Plan de Accesibilidad de las Fiestas Primaverales, que ya se ha puesto en marcha en años anteriores y que este año también se va a implementar con la colaboración y coordinación de las diferentes áreas municipales implicadas.

Toma la palabra D. Miguel Bazaga Gómez, representante de la Delegación de Fiestas Mayores y expone las actuaciones que se van a impulsar desde esta delegación para mejorar la accesibilidad en las Fiestas Primaverales. En relación a la Semana Santa, la zona en la que se van a tener más influencia es la que está alrededor de la carrera oficial de las hermandades. En la zona de Campana, Catedral, Duque, Gavidia, Amor de Dios, Alameda, Laraña, Encarnación, Puente y Pellón, Reyes Católicos, El Arenal, la Magdalena, El Salvador, Cuesta del Rosario, Argote de Molina, entre otras, son calles fundamentales en Semana Santa donde se está intentando que haya zonas libres de obstáculos para que

Código Seguro De Verificación	GZHns500chMRYIB159hogA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	05/09/2022 10:04:31
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GZHns500chMRYIB159hogA==		



exista una accesibilidad para todas las personas. Los aseos públicos ubicados por toda la zona de influencia serán accesibles, se localizaran en las inmediaciones de la carrera oficial y en las zonas con mayor afluencia de público.

Por parte de la GMU, se le solicita la geolocalización de estos servicios para poder hacer los planos que incluyan también itinerarios accesibles. Por parte de la Directora General de Acción Social, se requiere que si ya lo tienen planificado se lo faciliten con la mayor celeridad, por la premura de tiempo.

Continúa D. Miguel Bazaga, indicando que existe también un acceso a Palcos, ubicados en la carrera oficial, accesible. Existen 120 plazas para PMR más acompañante, en la puerta del lagarto a la salida de la Catedral. Interviene la secretaria para pedir que desde Fiestas Mayores, se le aclare la ubicación de las mismas de cara a la publicación y la apertura del plazo de solicitud que se tendrá que publicar para que las personas lo puedan solicitar.

Interviene D^a Margarita Valle de GMU, que plantea si los planos de las sillas son los mismos que el 2019. En ese caso, recuerda que en otros años han pedido que les envíen en GG en vez de en PDF ya que así se podrá montar sobre la cartografía del Ayuntamiento.

Desde Fiestas Mayores, se responde que es el Consejo de Cofradías quien hace la planimetría y el que envía los archivos. Se intentará solicitar.

Desde GMU también se solicita la ubicación de los lugares donde se apilan las sillas después, ya que hay itinerarios a los que afecta y se tiene que conocer previamente.

En este año, se va a plantear que en zona Campana, Duque, Martin Villa y O´Donell, se va a solicitar el corte desde el viernes de Dolores y las sillas van a ocupar la calzada, para dejar libre el acerado para el paso de peatones.

Desde la ONCE se pregunta al representante de Fiestas Mayores sobre la señalización a los accesos accesibles que ha nombrado y sobre la ubicación de las sillas para PMR.

Código Seguro De Verificación	GZHns500chMRYIB159hogA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	05/09/2022 10:04:31
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GZHns500chMRYIB159hogA==		



Desde Fiestas Mayores, se responde que las sillas se ubican a la salida de Catedral, en Plaza Virgen de los Reyes. Y respecto a la señalética, reconoce que es algo que se debería mejorar.

D^a Susana Fiestas, representante del ITAS, plantea que la información que se está dando se les facilite para publicarla en la web.

La D^a Emilia Barroso, refiere que no se nos ha indicado aún la disponibilidad de palcos para este año y que queda pendiente confirmarlo con Fiestas Mayores.

Continúa el representante de Fiestas Mayores informando sobre los puestos para carritos de bebés y zonas de lactancia, que queda en pasar la ubicación a GMU.

Respecto a la Feria, señala que se está intentando rebajar todos los cruces de calle, para que el flujo de personas con PMR sea lo más fácil posible. Plantea que haría falta complementar con la señalética, para mejorar su efectividad.

D^a Margarita Valle, apunta que se tienen planos del último año con la accesibilidad de la Feria, incluso de los aparcamientos de PMR. Si hubiera alguna variación se introduce en el plano y se publica de nuevo.

El lunes de feria será el día de la calle del Infierno sin ruido, aún queda por definir el horario. Y en el espectáculo de iluminación de la Feria, se va a reservar un espacio para personas con discapacidad.

D^a Emilia Barroso, recuerda que en varios plenos del Ayuntamiento y en varias Juntas Municipales de Distrito se ha planteado que existiera, durante todos los días de feria, una franja horaria sin ruido, así se podía escalar mejor la afluencia de personas a las que esta medida les beneficia. Ruega se le traslade esta petición al Director General de Fiestas Mayores.

Interviene la secretaria, para recordar que ya en la Feria anterior, una vez que se tuvo la experiencia de aplicar esta medida y se comprobó el éxito de la misma, en la Comisión de Accesibilidad que se celebró para planificar las Fiestas Primaverales del 2020, se planteó esta opción de ampliar a todos los días la franja horaria sin

Código Seguro De Verificación	GZHns500chMRYIB159hogA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	05/09/2022 10:04:31
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GZHns500chMRYIB159hogA==		



ruido. En esa comisión se constataba que esa medida beneficiaba a muchas más personas, no solo a las personas con trastorno del Autismo y que no mermó la afluencia a la Calle del Infierno.

D^a Emilia Barroso, indica que es un acuerdo del Consejo Municipal de Atención a personas con discapacidad, de la Comisión de Accesibilidad, de los plenos de los Distritos y del propio Ayuntamiento, y que se tendrá que dar traslado a Fiestas Mayores para que lo tenga en cuenta. Y considera que se debe hacer un esfuerzo para hacerlo cumplir.

Intervine D^a Lucia Rodriguez, para reforzar esta propuesta, indicando que para el colectivo de personas con problemas de salud mental también fue un éxito. Y plantea que es mejor plantear un tramo horario en diferentes días, para realmente impulsar una Feria inclusiva y no dejarlo reducido a un día. Y resalta también la importancia de difundir estas medidas, que son hitos de accesibilidad que se alcanza y que debe ser extensible a toda la ciudadanía.

A este respecto, D^a Susana Fiesta apunta que el gabinete de comunicación publicita estos hitos tanto en la web como en RRSS.

D^a Adriana Barrones, plantea que desde ONCE puede dar difusión a sus asociados y garantizar que les llegue de forma accesible, por lo que solicita que se le dé traslado también de esta información a los miembros de esta comisión.

D^a Emilia Barroso, señala que una vez se publique en web, se les podrá dar traslado.

D^a Lucia Rodriguez, plantea que la accesibilidad de la web es limitada y por eso ella considera importante que cuando se dé la noticia se reserve unos minutos a reseñar estas medidas que mejoran la accesibilidad.

El representante de Fiestas Mayores señala que también se tiene en cuenta la accesibilidad en los previos y en el post, es decir, en el montaje y desmontaje de las Fiestas.

Código Seguro De Verificación	GZHns500chMRYIB159hogA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	05/09/2022 10:04:31
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GZHns500chMRYIB159hogA==		



Toma la palabra D. Fernando Martinez, representante de la Delegación de Salud que expone los dispositivos sanitarios que van a estar activos en las Fiestas Primaverales. Inicialmente aclara, que las competencias de planificación del Servicio de Salud Municipal. Es un servicio que se saca a Licitación y que en años anteriores los ha ganado Cruz Roja.

En Semana Santa, los recursos sanitarios estarán ubicados en 4 puntos fijos: Plaza Nueva, Iglesia de San Isidoro, Plaza del Duque y Archivo de Indias. Se está negociando con el Consejo de Hermandades, el punto de asistencia sanitaria dentro de Catedral, que será complementario a los anteriores.

Después hay 3 puntos con personal móvil, que están en Campana, en c/ Sagasta esquina con Sierpes y en C/ Alemanes esquina con Constitución. Las llamadas se deben centralizar por el 061.

Los dispositivos se pondrán en funcionamiento una hora antes de iniciar la carrera oficial y se desactivan cuando la última cofradía sale del nivel 1 de emergencia (carrera oficial y aledaños). También se ha conseguido que las propias hermandades tengan formación para que tengan personal capacitado para responder ante una emergencia de una parada cardiaca. Básicamente todas las Hermandades llevan un desfibrilador. Toda esta información nos lo va a pasar, junto con la geolocalización, para su publicación. Finalmente, señala que también se mantiene los puntos de lactancia, en la zona de aparcamientos de carros de bebés, que en Feria se ubicará en la Caseta de Niños perdidos. Este año se tiene una dificultad para este tema, ya que en años anteriores se planteaba como una mejora de los contratos y que las empresas que lo ofrecían, se llevaban mayor puntuación, pero este año el interventor no lo ha admitido. Por tanto, va a depender de la voluntad de la empresa que se lleve la licitación. Se espera que si fuera Cruz Roja de nuevo, no se tenga problemas.

Código Seguro De Verificación	GZHns500chMRYIB159hogA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	05/09/2022 10:04:31
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GZHns500chMRYIB159hogA==		



Desde COCEMFE, su representanta pregunta si todos los puntos sanitarios son accesibles. Desde Salud le responde que todos tienen accesibilidad garantizada.

En la Feria, desde la Delegación de Salud, se monta un dispositivo que comienza el viernes pre-feria a las 8:00 am y finaliza, ininterrumpidamente, el domingo post-feria a las 10:00 pm. El dispositivo se ubica detrás de Lipasam. En la Caseta de Niños Perdidos, también se ubica los puntos de recarga de sillas eléctricas.

Dª Lucia Rodriguez plantea la posibilidad de dar una formación específica al voluntariado sobre cómo atender a personas con alguna discapacidad en una situación de crisis. No sabe si será posible para esta edición o para otra.

Esta idea también la refuerza los representantes de ONCE.

Se acuerda que se coordine a través de la Comisión de Accesibilidad Universal.

Toma la palabra, la representante de TUSSAM, el servicio es el mismo que en la última Semana Santa y Feria. Toda la información se pasará al ITAS para dar publicidad, como en años anteriores. De nuevo, Margarita Valle solicita la geolocalización de paradas.

Dª Emilia Barroso, añade que a esta información se complementa con el Plan de Movilidad que nos tienen que facilitar desde la dicha Delegación. Finalmente, informa que ya se está preparando las solicitudes para las sillas y palcos, que se dará traslado a las entidades, una vez estén cerradas fechas.

El representante de COCEMFE, plantea que falta la información de las plazas PMR que están disponibles en estas fiestas, además de las que ya existen. Se acuerda que se le solicitará a Movilidad.

También plantea el tema del representante de esta comisión en el nuevo Consejo Local de Turismo, al que ha acudido el representante de COCEMFE, pero debe nombrarse un representante de esta comisión o del consejo de personas con discapacidad.

Este tema se va a decidir en el pleno del próximo Consejo.

Código Seguro De Verificación	GZHns500chMRYIB159hogA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	05/09/2022 10:04:31
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GZHns500chMRYIB159hogA==		



Desde ONCE hacen unas aportaciones por escrito que se adjuntan al acta.

Código Seguro De Verificación	GZHns500chMRYIB159hogA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Victoria Rodríguez Jiménez	Firmado	05/09/2022 10:04:31
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GZHns500chMRYIB159hogA==		

